

Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 11:00 hrs. del día 16 de noviembre de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Google Meet con representantes de Sociedad de Desarrollos de Montaña S.A., a fin de prestar asistencia sobre aspectos procedimentales de la substanciación del procedimiento sancionatorio Rol F-034-2016. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3°, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sociedad de Desarrollos de Montaña S.A.:

James Ackerson, Gerente General Sociedad Desarrollos de Montaña.
Sebastián Gavilán Molina, Asesor Ambiental de Corralco.

- Por parte de la SMA:

Mauro Lara Huerta, Fiscal Instructor.
Alberto Rojas Segovia, Profesional de Ciencias.



Mauro Lara Huerta

**Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**